

507 Cuatro personas fueron detenidas por policías de la SSC tras una riña en la alcaldía Magdalena Contreras

Publicado el 03 Abril 2019



Comunicado 507

- Al intentar controlar los hechos, dos oficiales resultaron heridos por mordedura de perro y se requirió el apoyo del Personal de Agrupamiento para disipar la situación.
- Se les aseguró dos bolsas de plástico transparente que contenían cada una un kilogramo de cannabis y un arma de fuego con cuatro cartuchos percutidos y un cargador sin cartuchos

Policías adscritos al Cuadrante del sector Dinamo, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a cargo del maestro Jesús Orta Martínez, detuvieron a cuatro personas involucrados en una riña, en calles de la alcaldía Magdalena Contreras, a quienes se les aseguró presunta droga y un arma de fuego.

Los elementos de la SSC realizaban sus labores de seguridad y vigilancia como parte de la Estrategia de Proximidad por Cuadrantes, cuando fueron alertados vía radio, que a las 12:30 horas del día en curso, se reportó una trifulca sobre la calle Coconetla, esquina con Palo del Cerro del Gavilán, colonia Ocotla.

Al llegar al lugar, los uniformados se percataron que se llevaba a cabo una pelea, que de acuerdo con las primeras versiones, se trató de una gresca familiar con arma de fuego, por lo que al tratar de

disuadir la situación los policías fueron agredidos con disparos , dos de los oficiales resultaron mordidos por un perro en la pierna, a la altura de la pantorrilla, desconociendo al propietario del can.

Al verse superados en número, los oficiales solicitaron el apoyo del Personal de Agrupamiento de la SSC para resguardar la zona y calmar los ánimos de los rijosos, ya que les aventaban piedras.

Acudieron paramédicos del Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas (ERUM), quienes atendieron a dos elementos de la Policía Auxiliar (PA), de 26 y 24 años de edad, ambos con el diagnóstico de mordedura de perro en pantorrilla derecha, con traslado al hospital Álvaro Obregón.

Una mujer policía fue herida con un golpe provocado por una piedra y diagnosticada por los socorristas con lesión corto contundente de aproximadamente cuatro centímetros en región frontal del lado derecho, con traslado al mismo nosocomio.

Después de contener la situación, los policías de la SSC detuvieron a cuatro personas, de ellas dos hombres de 23 y 24 años, y dos mujeres de 30 y 32 años, y de acuerdo al protocolo de actuación policial se les efectuó una inspección preventiva donde se les halló en poder de dos bolsas de plástico transparente que contenían cada uno, un aproximado de un kilogramo de cannabis. Además de un arma de fuego, calibre .25 milímetros, con cachas negras, con cuatro cartuchos percutidos y un cargador sin cartuchos.

Los implicados fueron puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público MAC-2, en donde se deslindarán responsabilidades y se conocerá su situación legal, no sin antes comunicarles sus derechos a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a un familiar sobre su detención por parte de la Policía Preventiva de la Ciudad de México.

Prevenir y salvaguardar la integridad de los ciudadanos es el compromiso de la **SSC capitalina**, por lo que, pone a sus órdenes el **911**, la aplicación para teléfonos inteligentes **“Mi Policía”** y el número **52089898**, para solicitar apoyo en materia de seguridad.

ETIQUETAS

Seguridad y protección

Bienestar social

Capital Segura

COMPARTIR



IMPRIMIR

